



ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE BIENES

Nº 056 - 2019 - MIMP - OGA - OAS

En las instalaciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP, en Jirón Camana 616, provincia y departamento de Lima, siendo las horas del día 18 de diciembre del 2019, se reunieron señora Mónica Trinidad Chiong Espinoza, designado mediante Resolución Ministerial Nº 115-2019-MIMP, y el señor Juan Quintana Alania con DNI Nº 44049230 Alcalde de la Municipalidad Distrital de Huancabamba, Provincia de Oxapampa, Departamento de Pasco, en calidad de Solicitante de Bienes de Apoyo Social, con la finalidad de proceder a la entrega y recepción de bienes donados a favor del Distrito de Huancabamba.

Nº	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESTADO	Nº RESOLUCION	ITEM	ADUANA	PRECIO UNITARIO (*)	TIPO DE CAMBIO (**)	VALOR EN SOLES
1	SOSTEN PARA DAMA, REF. "RAE", DIF MODELOS (CONTENIDOS EN 22 BULTOS)	UNIDAD	50	NUEVO/BUENO	172 3G0300/2019-000069	1	ADUANA TACNA	1.74	3.294	286.58
2	MEDIAS P/VARON, REF. "SAN SHAN" (CONTENIDO EN 24 BULTOS)	2U	1065	NUEVO/BUENO	172 3G0300/2019-000069	2	ADUANA TACNA	0.38	3.294	1,333.08
3	VESTIDO P/DAMA, DIF MARCAS Y MODELOS, 04 BULTOS	UNIDAD	5	NUEVO/BUENO	172 3G0300/2019-000069	1	ADUANA TACNA	10.79	3.294	177.71
4	MEDIAS DIF. MARCAS Y MODELOS CONTENIDAS EN 135 BULTOS	12 U	826	NUEVO	172 3G0300/2019-000175	2	ADUANA TACNA	1.27	3.355	3,519.46
5	PANTALONETAS ALICRADAS PARA DAMA MATERIAL SINTETICO REF. GRANDE AGUILA FASHION DIF MODELOS	U	62	NUEVO	172 3G0300/2019-000175	1	ADUANA TACNA	3.08	3.355	640.67
6	CHOMPAS P/DAMA DIF. REFERENCIAS, COLORES Y MODELOS (MUESTRA 01)	U	19	NUEVO	172 3G0300/2019-000175	1	ADUANA TACNA	7.71	3.355	491.47
7	CAFARENA P/DAMA DIF. REF. COLORES Y MODELOS (MUESTRA 02)	U	9	NUEVO	172 3G0300/2019-000175	2	ADUANA TACNA	7.17	3.355	216.50
8	MEDIAS P/ADULTO M: SOCMARK DIF MODELOS Y COLORES COMP 80% COTTON 20% SPANDEX (CONTENIDA 249 BULTOS)	12 U	1624	NUEVO	172 3G0300/2019-000175	1	ADUANA TACNA	4.59	3.355	25,008.71
9	CAMISETA MANGA LARGA C/ALTO. P/DAMA; M: ASATEX; COD: CF3169CB; CF3169CB-1 COMP. 80% POLIESTER, 20% SPANDEX	12 U	9	NUEVO	172 3G0300/2019-000175	4	ADUANA TACNA	40.07	3.355	1,209.91
10	CAMISETA MANGA LARGA P/DAMA C/REDONDO M: ASATEX, COD. CF3168GB-1 COMP. 80% POLIESTER, 20% SPANDEX	12 U	400	NUEVO	172 3G0300/2019-000175	2	ADUANA TACNA	4.59	3.355	6,159.78
11	CAMISETA MANGA LARGA P/DAMA C/REDONDO M: ASATEX, COD. CF3168GB-1 COMP. 80% POLIESTER, 20% SPANDEX	12 U	5	NUEVO	172 3G0300/2019-000175	4	ADUANA TACNA	20.84	3.355	349.59
12	SOSTEN P/DAMA; M. LE VICTORIA'S COD. 38220, 38224, 38218, H85131, H85132, H85121; COMP. 35% SPANDEX. 65%	12 U	22	NUEVO	172 3G0300/2019-000175	7	ADUANA TACNA	20.84	3.355	1,538.20
13	SOSTEN P/DAMA; M. LE VICTORIA'S COD. 8872, 8871, 366, 253; COMP. 90% ALGODON. 10% SPANDEX	12 U	40	NUEVO	172 3G0300/2019-000175	8	ADUANA TACNA	20.84	3.355	2,796.73
14	TOALLAS DE MANO DE COLORES 11" X 20" 100% COTTON MADE IN CHINA	U	100	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	1	ADUANA TACNA	0.31	3.345	103.70
15	PAÑOS DE COCINA M/IDEAL DE 55 X 34 CM (21.6" X 13.3" PULGADAS) CONTENIDA EN 05 BULTOS MARCA: IDEAL	U	227	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	4	ADUANA TACNA	0.50	3.345	379.66
16	MOCHILAS CON FIGURA DE POKEMON REF: EN CAJA GM-003, CONTENIDAS EN 85 CAJAS	U	67	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	73	ADUANA TACNA	3.00	3.345	672.35
17	LONCHERA TIPO MOCHILA CON TAPER Y TOMATODO MATERIAL PLASTICO FIGURA DE POKEMON REF: EN ETIQUETA G-007 EN CAJA	U	136	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	74	ADUANA TACNA	2.00	3.345	909.84

MIMP - OAS
VºBº
E. Rodríguez

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCABAMBA
JUAN QUINTANA ALANIA
ALCALDE

MIMP
VºBº
C. de la
Municipalidad y Servicios



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

N°	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESTADO	N° RESOLUCION	ITEM	ADUANA	PRECIO UNITARIO (*)	TIPO DE CAMBIO (**)	VALOR EN SOLES
18	CARTERAS P/DAMA DIF. REFERENCIAS, MODELOS Y COLORES (MUESTRA 1)	U	44	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	91	ADUANATACNA	7.73	3.345	1,137.70
19	CARTERA PARA DAMA DISTINTAS REFERENCIAS	U	12	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	4	ADUANATACNA	7.73	3.345	310.28
20	CARTERAS TIPO BILLETERAS P/DAMA REF: KA	U	3	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	14	ADUANATACNA	4.64	3.345	46.56
21	CARTERAS P/DAMA DIF. REFERENCIAS, COLORES Y DISEÑOS	U	6	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	15	ADUANATACNA	4.64	3.345	93.12
22	PORTA TARJETAS DE PLASTICO	U	12	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	16	ADUANATACNA	0.20	3.345	8.03
23	CARTERAS PARA DAMA DIFERENTES MODELOS	U	27	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	18	ADUANATACNA	7.73	3.345	698.13
24	MONEDERO DE 12 X 12 CM. C/N LOGOTIPO DE LACOSTE	U	16	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	39	ADUANATACNA	4.03	3.345	215.69
25	BILLETERAS DE CUERO PARA MUJER VARIOS COLORES (CORRESPONDE A LA MUESTRA 09)	U	24	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	57	ADUANATACNA	10.31	3.345	827.69
26	MORRALES PARA DAMA REFERENCIA "IDA AMER" DE DIFERENTES COLORES	U	3	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	61	ADUANATACNA	11.35	3.345	113.90
27	CARTERA PARA DAMA REF: ADIDAS DIF. MODELOS Y COLORES	U	20	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	82	ADUANATACNA	14.82	3.345	991.46
28	CANGUROS DIFERENTES COLORES Y MODELOS MARCA CAT	U	4	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	98	ADUANATACNA	5.30	3.345	70.91
29	BILLETERAS PARA VARON REFERENCIA THE NORTH FACE MARCA THE NORTH FACE	U	1	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	120	ADUANATACNA	14.33	3.345	47.93
Monto Total S/.										50,355.34

Los bienes entregados en calidad de donación, que se señalan en la lista adjunta, tienen por objeto ser distribuidos a los beneficiarios finales, conforme al sustento remitido mediante la solicitud realizada al MIMP por parte del señor Juan Quintana Alania, en calidad de solicitante, quien se compromete bajo responsabilidad a realizar las siguientes acciones:

1. Distribuir los bienes en estricto cumplimiento del fin y población para la cual realizo la solicitud.
2. Elaborar y conservar un Padrón de Beneficiarios Finales de quienes reciben los bienes donados por el MIMP, para el llenado del cual se seguirán las siguientes indicaciones:
 - Colocar la fecha en la que se reciben los bienes.
 - Llenado de apellidos y nombres completos verificando los mismos en el DNI en físico del beneficiario.
 - Llenado del Número de Documento Nacional de Identidad, de igual forma, verificando el mismo en el documento en físico.
 - Colocar la descripción de los bienes entregados a cada beneficiario final tal cual aparecen en la resolución emitida por el MIMP, para que puedan ser contrastados.



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE HUANCABAMBA
JUAN QUINTANA ALANIA
 ALCALDE



www.mimp.gob.pe

Camaná 616 Cercado - Lima
Lima 01, Perú
T: (511) 626-1600



- Colocar claramente el número de bienes por cada tipo, que se le otorga a cada beneficiario final.
 - Solicitar la firma del beneficiario y si esta no coincide con la que aparece en su DNI, solicitarle su huella digital (índice derecho).
3. Distribuir de manera inmediata la totalidad de los bienes, evitando el almacenamiento, deterioro o pérdida (por robo o siniestro) de los bienes recibidos.
 4. Verificar que los beneficiarios finales de la donación sean residentes de la localidad, evitando de esta manera la filtración y/o mala distribución de la misma.
 5. Mantener en un expediente debidamente foliado y archivado los documentos originales que sustentan la recepción y distribución de los bienes recibidos en donación, para efectos de un control posterior por parte del MIMP o de la Contraloría General de la Republica u otra autoridad competente.
 6. Incluir en la página WEB de la entidad una opción para mostrar los documentos de donación tanto la recepción de la misma como los padrones de entrega de los bienes a los beneficiarios finales, compartiendo con el MIMP el link respectivo a efectos que esta información también aparezca en la página web del Ministerio.



El señor Juan Quintana Alania, solicitante de la localidad de Huancabamba, es conocedor de la normatividad vigente y por lo tanto es consciente que el incumplimiento de lo antes señalado, acarreará una responsabilidad administrativa, civil y/o penal, según corresponda.

Estando de acuerdo las partes, previa verificación y conteo de los bienes entregados, firman la presente en señal de conformidad.

POR LA ENTREGA


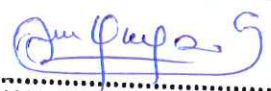


 MÓNICA CHIONG ESPINOZA

 Directora II
 Oficina de Abastecimiento y Servicios
 MIMP

Oficina Abastecimiento y Servicios – OAS
 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
 MIMP

POR LA RECEPCION

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCABAMBA


 JUAN QUINTANA ALANIA

 ALCALDE

Alcalde de la Municipalidad Distrital
 de Huancabamba, Provincia de Oxapampa
 Departamento de Pasco

FE DE ERRORES

Segun lista 1765 1767 - 600-93
 dice (10) CUMPLETOS PLANGA LARGA
 DEBE DECIR MEDIO PARA ADULTO
 dice (11) CUMPLETOS PLANGA LARGA
 DEBE DECIR SOSTEN PARA DAMA

